



Técnico/a de integración en PISO DE REINSERCIÓN PATOLOGÍA DUAL

Abierto proceso de selección de personal

Remite tu candidatura a

recursosconvivenciales@progestion.org

ASUNTO: TÉCNICO/A DE INTEGRACIÓN

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE CANDIDATURAS:

20/05/2022

Buscamos

**Bolsa de
Empleo**

**Ref.: Técnico/a de
Integración**



30 ANIVERSARIO "Abriendo Caminos desde 1990"

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

- Contribuir al desarrollo del programa y de las actividades propias del dispositivo, según las necesidades de los residentes.
- Valoración de casos, procesos y situaciones que se plantean en la intervención (objetivos, coordinaciones, valoraciones, toma de decisiones...).
- Dinamizar y atender a las necesidades de las personas en cada uno de los espacios cotidianos que se dan en el dispositivo, generando un clima de confianza, cercanía, claridad en los criterios comunes y colaboración.
- Realizar las gestiones y el apoyo necesario que permitan avanzar en el cumplimiento de objetivos de la persona tanto en su tratamiento como en su proceso de cambio e integración social.
- Información, orientación y asesoramiento sobre derechos, deberes, recursos sociales y todo aquello que sea necesario para las personas atendidas.
- Derivación a los recursos más adecuados y disponibles para la persona (tanto dentro de las diferentes redes de atención municipales como a recursos normalizados.)
- Llevar a cabo con las personas atendidas actividades y talleres educativos y de promoción de competencias sociales.
- Dispensación de la medicación supervisada por el personal sanitario.
- Emitir informes y propuestas en relación a las intervenciones, cuando sea necesario.
- Realización de entrevistas de valoración de ingreso y toda la gestión que de ello deriva.
- Informar al usuario del Reglamento de Régimen Interno y de la normativa.
- Informar de las normas de higiene personal.
- Preparar y firmar con el usuario la documentación a la entrada del recurso, también organizar sábanas, toallas, útiles de aseo... para que pueda disponer de condiciones adecuadas de habitabilidad.
- Apoyar y supervisar la adaptación del usuario al recurso, explicándole el día a día dentro del recurso, normas de convivencias, horarios y funcionamiento general del mismo, incluyendo en esto la integración comunitaria con los demás compañeros.
- Entrenamiento, apoyo y supervisión para la realización de un adecuada gestión económica y desempeño de tareas domésticas (realización de comidas, limpieza de la casa, compras, lavadoras...) y planificación del tiempo.
- Control de los alimentos que se compra y concienciación a los usuarios de seguir los menús realizados.
- Negociación de objetivos, seguimiento y evaluación del Itinerario Individualizado de Reinserción en el área de convivencia; gestión y organización personal; relaciones familiares y sociales; y el área de integración formativo/laboral.
- Coordinación con otros agentes sociales significativos para las personas atendidas, tanto de la propia red del instituto de adicciones como de otras redes de atención social y entidades.
- Interlocución interna alrededor del caso asegurando que todas las líneas de intervención responden a la coherencia técnica.
- Realización de grupos/talleres que atienda a las necesidades del grupo.
- Fomento de la vinculación a espacios formativos, ocupacionales, prelaborales o laborales, y coordinación con los mismos..

PERFIL DEL CANDIDATO/A:

FORMACIÓN: Titulación universitaria del ámbito social.

REQUERIDO: 2 años de experiencia en atención directa a personas en tratamiento de Adicciones y/o Salud Mental o 100 horas de Formación en adicciones.
Disponibilidad y flexibilidad horaria

COMPETENCIAS: Orientación al logro
Trabajo en equipo y colaboración
Capacidad relacional y de comunicación
Flexibilidad y adaptación al cambio
Iniciativa y toma de decisiones

Organización
Creatividad, dinamismo e innovación

VALORABLE: Formación complementaria en Igualdad de Género y en Medio Ambiente.
Experiencia en desarrollo de formación externa
Certificado de discapacidad reconocida
Pertenenencia a un colectivo vulnerable

HORARIO: En función de las suplencias a cubrir: lunes a domingo.

JORNADA: En función de las suplencias a cubrir: Mañana, tarde o noche.

TIPO DE CONTRATO: Contrato Eventual por acumulación de tareas

SALARIO: Según Convenio de Intervención Social. Grupo 2 o Grupo 3. En función de los turnos y puestos a cubrir.

INCORPORACIÓN: En función de necesidades

LUGAR: Madrid